

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1867.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

REVISTA DE MADRID.

Se nos había quedado escondido en los rincones de la última semana un suceso verdaderamente digno de conmemoración y de alabanza.

Es un suceso en que andan mezclados por un singular capricho de las cosas, el fausto y la miseria, la alegría y la tristeza.

El jardín Botánico apareció en uno de estos últimos días transformado en un salón de baile.

Esté prodigio lo hizo la profunda caridad que se anida en el fondo de unos cuantos corazones sensibles.

El interés que en las almas compasivas inspira la desgracia, el desamparo y la miseria, no ha tenido nunca manifestaciones más espléndidas.

A la tristeza, la compasión y la pena que despierta en el alma el espectáculo de las desdichas ajenas no se habían concedido más que dos maneras de manifestarse: por medio de las lágrimas o por medio de las limosnas.

La Caridad no había encontrado más que dos maneras de ejercerse.

No sabía más que llorar con el afligido o partir el pan con el desamparado.

Esto es; consolaba o socorría.

O lo que es lo mismo: unas veces daba, y tomaba otras veces.

Daba la limosna de su bolsillo, el pan de su mesa y tomaba del infeliz a quien socorría la parte de pena necesaria para dejarle consolado.

Peró este era un procedimiento demasiado vulgar; una compasión poco distinguida, un modo de hacer bien ramplon, sin buen gusto, sin elegancia, sin fausto, una caridad, en fin, demasiado pobre, sin brillantéz, sin celebridad, sin gloria.

Una caridad que se ocultaba, que se escondía como si se avergonzara de sus obras.

Una caridad sin joyas, sin coches, sin encajes.

La tristeza, la compasión y la pena que despierta en el alma el espectáculo de las ajenas desdichas prorrumpe hoy en magníficos bailes, estalla en soberbias fiestas y se deshace en alegría, en placer, en vanidad, en lujo.

Tristeza que se perfuma, compasión que baila; pena que se divierte.

¡Ah! por qué la caridad ha de tener las lágrimas en los ojos, la tristeza en el semblante y la pena en el alma?

¿Por qué la caridad ha de ser modesta?

O mejor dicho:

¿Por qué la modestia ha de ser una virtud?

¿Por qué no hemos de levantar la tierna bondad de nuestros corazones sobre el lujo de nuestra caridad?

Hablemos con franqueza.

¿Qué es la caridad?

—Una virtud, la primera de las virtudes.

—Pues bien, ¿por qué la virtud no ha de ser una fiesta? ¿Por qué bailar no ha de ser una obra de misericordia?

¿Por qué el placer no ha de ser compasión?

Es verdad: convertid en virtudes todos los vicios, y la naturaleza humana habrá llegado a la plenitud de su perfección.

Declaremos que todo es bueno y el hombre más perverso se verá en la imposibilidad de ser malo.

Hermoso espectáculo debió ofrecer el jardín Botánico a las miradas de los curiosos.

Cuatrocientas personas todas escogidas se reunieron allí a dar al mundo público testimonio de la sensibilidad de sus corazones.

Habían acudido allí presurosas a la cita de un baile.

¿Qué esmero en la caprichosa variedad de los adornos!

¿Qué gusto en la riqueza de los vestidos!

¿Qué gracia en el encanto de aquellas sonrisas!

¿Qué fuego en los relampagos de aquellas miradas!

El buffet, espléndido.

La orquesta incomparable.

¿Qué wals aquel! ¡qué polkas aquellas! ¡qué animación, qué alegría, qué lujo, qué magnificencia!

Es decir:

¡Qué solicitud por los pobres!

Las palabras no tienen bastante valor para que podamos rendir con ellas el tributo de alabanza que el prodigio de esta caridad merece.

Es preciso apelar a los números.

Hagámos un cálculo.

Cuatrocientas personas acudieron presurosas a la cita que en el jardín Botánico les daba la caridad.

Cada una de ellas echó, bajo la forma de dos duros, un óbolo misericordioso en el platillo de la miseria.

Los pobres recogieron la suma siempre respetable de diez y seis mil reales.

Duenos de esta suma, duro sobre duro, los pobres pudieron considerarse casi ricos.

Ellos exclamaron: ¡Diez y seis mil reales! ¡Somos felices!

En medio de esta alegría, llaman a la puerta y la puerta se abre y entra un fondista.

Este fondista trae una cuenta, y esta cuenta dice:

Buffet... lo menos ocho mil reales.

Los diez y seis mil reales se quedan reducidos a la mitad de un solo golpe.

La caridad danzante abre el apetito, y cuatrocientas personas que pasan la tarde bailando a beneficio de los pobres, por pura caridad, necesitan tener a la mano una mesa espléndida que dé vigor a sus miembros, desfallecidos por el peso enorme de tan grande obra de misericordia.

Un buffet espléndido era indispensable.

Los pobres pagan el buffet y vuelven a llamar a la puerta, y la puerta se abre y entra por ella otra cuenta en la que poco más o menos puede leerse lo siguiente:

«Alquiler de las sillas... mil reales.»

Los pobres en la imposibilidad de hacer otra cosa pagan y suspiran, porque el pobre es el único que no puede deber.

Si pudieran deber probablemente serían ricos.

Y además, ¿cómo habían de negarse a pagar una deuda tan justa?

¿Cuatrocientas personas atareadas en socorrer la miseria de los pobres, no habían de tener una silla donde sentarse?

Las sillas no se podían suprimirse.

Un nuevo golpe dado en la puerta anuncia a los siete mil reales que quedan que alguien quiere entrar.

No hay manera de negarse porque la pobreza no se puede ocultar.

La puerta se abre por tercera vez.

Es una cuenta alegre, es la cuenta de los músicos que dice duro más o menos.

Orquesta... dos mil reales.

Un baile sin música es imposible.

Los músicos son absolutamente indispensables a los danzantes.

No hay más remedio que pagar.

De los diez y seis quedan cinco; pero vuelven a llamar a la puerta.

—¿Quién es?

—La cuenta del alquiler de la magnífica tienda de campaña que ha servido de salón en el suntuoso baile dado en el jardín Botánico a beneficio de los pobres.

—¿Y qué quiere?

—Puesta y quitada podrá subir a unos... dos mil reales.

—¿El hombre más tacano lo llamo aquí y le pregunto:

—¿Era posible dar ese baile sin poner esa tienda?

—El tacano se encoge de hombros, porque a los tacones el único dinero que no les gusta que se gaste es el suyo.

La tienda era allí absolutamente indispensable porque allí iba a comprarse el dulce placer de hacer bien.

Quedan tres mil reales; pero la

campanilla parece incansable y volverá a sonar.

Es otra cuenta.

La cuenta de los gastos menudos que puede ascender muy bien a mil reales.

Era preciso que los pobres tuvieran algún número de criados que sirvieran a los ricos.

Alguna vez han de echar los pobres la casa por la ventana.

Se reúnen cuatrocientas personas y se dan a sí mismas un baile espléndido a beneficio de los pobres.

¿Se les puede pedir más?

Y en el fondo de todo esto ¿qué hay? Justo es decirlo; un bello sentimiento.

La caridad tiene que llamar a las puertas del corazón moderno con el aldabon de un magnífico baile, de un baile en el cual no falte requisito ni atractivo.

Los pobres no pierden nada y al fin ganan algo; pero la caridad ¡ah! la caridad se convierte en placer.

Digámoslo con franqueza: los que no asisten a estas fiestas no pueden decir que han sentido el placer de la caridad.

Y como los pobres son el motivo de estos placeres, y la miseria la ocasión de esta opulencia, se puede estelamar.

¡Los pobres! ¡He ahí una mina de placeres!

¡La miseria! ¡He ahí un tesoro de opulencia!

Y se puede añadir:

Baile dado a beneficio de los pobres.

Esto es verdad.

Baile tomado so pretexto de los pobres.

También es verdad esto.

J. S.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Debiendo procederse al arrendamiento en subasta pública por tiempo de un año, a contar desde 1.º de Julio próximo, de los tres locales destinados a pesos harineros y alfareros de dos pertenecientes a los Propios de esta ciudad, se ha señalado el día 22 del corriente a las doce de su mañana para el acto de la licitación, la cual habrá de tener lugar por puja llana en el despacho de esta Alcaldía bajo el tipo de cien escudos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Córdoba 12 de junio de 1867. El C. de Torres-Cabrera.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Ha salido de Madrid por el ferrocarril del Norte, en dirección a Roma, el señor partecara de las Indias.

Segun dice *Espiritus Nacional*, este prelado lleva al padre común de los fieles cartas afectuosas de S. M. del príncipe de Asturias y Esperanza a los reyes de España en la ciudad Eterna.

Ha llegado a Madrid, procedente de sus posesiones de Andalucía, el señor duque de la Torre.

Muchas son las gestiones que se practican para evitar la supresión de juzgados, inevitable según el proyecto de la ley de presupuestos. El ministro de Gracia y Justicia se veía imposibilitado de hacer esta economía si hubiera de atender a las gestiones de los interesados; pero con el objeto de proceder con la más justa equidad, además de los informes enviados por las audiencias, el ministro estudia una porción de detalles estadísticos que por sí solo han de demostrar que juzgados pueden suprimirse y cuáles no, según su distancia entre sí, las dificultades de las comunicaciones y el número de causas en que hayan entendido en el último quinquenio.

La enmienda del señor Martínez proponiendo la creación de ciertos impuestos sobre los perros, los criados, y las entradas en los espectáculos, fue desechada por el Congreso después de apoyarla su autor y de haber manifestado el señor Concha que estos impuestos producen mas gastos de investigación que resultado para el Tesoro.

El 11 por la noche fué aprobada en el Congreso por el señor ministro de Hacienda y la comisión de presupuestos la enmienda del señor Ferrnandez-Cadorniga relativa al impuesto de 5 por 100 a los intereses líquidos de los imponentes de la caja de Depósitos.

Los hospitales que hoy existen en la caja, sea cual fuere el tiempo de su impositcion, y que los que ingresen hasta el día 30 de junio, no estarán sujetos al nuevo impuesto, y solo devengarán el 5 por 100 los intereses de las impositciones voluntarias que se realicen desde 1.º de julio en adelante.

Tal es el pensamiento de la comisión declarado en el Congreso por uno de sus individuos de acuerdo con el gobierno, y en esta forma ha sido aprobado por el Congreso.

El colegio de farmacéuticos de la corte ha remitido a la comisión organizadora del Congreso internacional de farmacéuticos de París una luminosa Memoria sobre la conveniencia de establecer una farmacopea universal, asunto de

(156)

— ¡Ay, si murmuró el rey, y ando errante a través del Louvre para matar el tiempo.

— Si V. M. se dignase permitirme lo le acompañaría en su paseo.

— Con mucha gusto, amigo mío.

— V. M. sufre, si no me engaña.

— El rey suspiró.

— ¡Ah, si murmuró el rey, a quien el recuerdo de Diana le hacía sonreír.

— Parece, dijo Ateon, que V. M. no ama ya a la condesa? Sin duda amará a otra.

El rey se estremeció. — ¿Quién lo ha dicho? preguntó. — ¿Mi rostro...?

— V. M. tiene las facciones alteradas. Es preciso estar enamorado para tener ese semblante.

— ¿Eres discreto?

— V. M. lo sabe perfectamente.

— Pues bien, voy hacerle una confianza.

El rey tomó el brazo de Ateon y le dijo:

— Lo adivinaste; estoy enamorado,

(157)

y la mujer que amo ha desaparecido. He dado orden al gran preboste para que ponga en juego todos sus espías. Todos han perdido el tiempo.

— Si V. M. me diese algunas señas...

— La mujer que amo le dijo, es italiana.

— ¿Cuál es su nombre?

— Mariana.

— ¡Basta! La conozco, dijo Ateon.

— ¿Pardiez! Entonces ¿sabes dónde está?

— ¡Oh! sin duda; si V. M. me sigue...

— ¿Cuándo?

— Ahora mismo.

— ¿A dónde?

— En Saint Germain l'Auxerrois.

— ¿La verá allí?

— Seguramente.

Enrique II empezó a caminar apresuradamente.

En la plaza de la iglesia, cuyas puertas estaban abiertas de par en par, vió el rey lleno de asombro una litera tirada por dos mulas. Pero Ac-

(160)

no, los vió alejarse y entró en la iglesia a rezar.

Entonces se halló en frente del rey, quien cogióndola de la mano la dijo:

— Señora, arrodílémonos, y pidamos a Dios que nos perdone a todos, y nos dé su santa bendición.

El rey amaba a Catalina.

FIN.

(158)

Rafael, conmovido y palpitante, siguió a la marquesa sin atreverse a hacer ninguna pregunta.

Ella le condujo al fondo del jardín hacia el pabellon que había habitado durante su corta permanencia en París, y cuando llegaron a la puerta, sintió Rafael que se redoblaban su emoción, y pálido y vacilante se detuvo.

— ¿Cuál de las dos mujeres que ocupaban su imaginación era la que iba a ver? ¿Mariana o Catalina?

La marquesa empujó la puerta del pabellon y Rafael dió un grito.

Mariana y Catalina estaban sentadas con las manos cogidas y el semblante risueño.

Como Rafael mirase a las dos sin atreverse a dar un solo paso, la reina se dirigió hacia él, le cogió una mano y le colocó entre las de Mariana, diciéndole al propio tiempo:

— Mariana es ama. Amada, amigo mío, y sed al fin dichosa.

Y como Rafael levantasé hacia ella

grande importancia para las ciencias medicas, y especialmente para la farmacia. En la primera reunion que celebre el colegio de Madrid es probable que su nombre la comision que debe asistir á á aquellas discusiones científicas.

Parece que el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Marina acompañarán á S. M. en su viaje á Paris y Roma.

Muy en breve, según noticias que tenemos por fidedignas, empezarán en Washington las conferencias iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos para tratar del arreglo de las diferencias entre España y las repúblicas del Pacifico. Este asunto parece que ha entrado en buenas vias que prometen una pronta solución.

ESTRAÑERAS.

La Correspondencia del 13 publica la siguiente carta:

Paris, 11.—La Patrie y la France de esta tarde dan la noticia de la resolución de la reina de España de visitar á Paris y después la ciudad Eterna.

El emperador Alejandro ha marchado hoy de Paris, y se confirma que antes de emprender su viaje ha intercedido en favor del polaco Berezwski. Ya he dicho á Vds. que aquí se cree que no será ejecutado.

Con motivo de la reunion de príncipes y de personajes importantes en Roma durante la próxima fiesta del centenario, se ha hablado de la posibilidad de que se terminen amistosamente las cuestiones entre Italia y el gobierno pontificio por medio de un arreglo. Creo, sin embargo, que esto no pasa de ser un rumor, al que seguramente no dan lugar los diarios italianos, que siguen siempre respirando por la herida.

Aquí siguen los bailes y las fiestas. Sin embargo, después de la marcha del czar es posible que haya menos entusiasmo, pues realmente hay algo en la atmósfera respecto al rey de Prusia, y su viaje, lejos de intimar las relaciones con la Francia, parece mas bien que ha venido á poner de manifiesto el antagonismo que reina entre las dos naciones.

Las últimas noticias de Méjico dicen que continúa esperándose llegue á tiempo cerca de Juárez el representante anglo-americano Sr. Campbell, para evitar que sean fusilados el emperador Maximiliano y los generales que han caído prisioneros con él.

Por lo demás, la anarquía sigue reinando en Méjico, entre los vencedores. Dos jefes de banda organizan en el Estado de Sinaloa una resistencia armada contra Juárez.

El Diario de Paris asegura que en el quinto distrito de aquella capital se está firmando un mensaje al emperador de Rusia felicitándole por haber escapado á la baía de Berezwski.

El virey de Egipto ha recibido un despacho de Constantinopla anunciándole su nombramiento de Kidevvi-el-Masfer (soberano de Egipto).

La comision nombrada por la Cámara popular italiana para dar dictamen sobre el proyecto de venta de los bienes del clero, no acepta el proyecto del gobierno y va á formular un nuevo dictamen.

La amistad dada por el emperador de Austria con motivo de su coronacion como rey de Hungría se estiende á todos los delitos políticos, abriéndose las puertas de la patria á los que estaban emigrados por ellos.

El gobierno ruso ha resuelto enviar un representante á la conferencia monetaria que debe reunirse en Paris el 17 de este mes.

Dicen de Bucarest que ha sido nombrado ministro de la Guerra el coronel Adrian, antiguo discipulo de la escuela de Estado Mayor de Paris, y que este nombramiento lo habia acogido muy bien la opinion pública.

Gaceta.

—Datos.—En el real de la feria ha habido este año las tiendas siguientes: de juguetes 75 divididas en cinco grupos: de turroneros 54 divididas en dos; de garbanceros 50; de caldereros y cacharrerros 10; de buñoleros 12; de beloneros 13; de cuchilleros y albardoneros 23 en tres grupos: de descansos y recreo 15; de fondas y neverías 3; de confiterías y reposterías 4; de tabernas y casas de comidas 14; restaurant 1; de aguaduchos 10; de datíles, bocas y pocos 8; de teatros mecánicos 3; de pelichines 2; de poliorama 1; de figuras de cera 1; de puestos de agua 180; de caballos de madera 3; de cuadros para ganado 30; de barbenaja 1. Además se han encendido 2000 faroles á la veneciana, 550 vasos de colores, 240 reverberos y se han colocado 600 banderas, sin contar las que los particulares han colocado en sus tiendas.

—Restos.—Muchas tiendas de las que han lucido en la pasada feria parecen que se quedarán colocadas hasta el jueves próximo, en cuya noche tendremos en la Victoria una agradable velada.

—Es justo.—Las niñas que por la noche salen á tomar el fresco—quisieran que hubiese música—en todos los paseos.

—Harán bien.—Hemos entendido que se trata por varios fielos de costear una magnífica verja para cercar el triunfo levantado á S. Rafael en la plazuela de la Compañía. El lugar que ocupa y el objeto á que está destinado, lo hacen digno de esta importante mejora.

—Adios.—Tirando y mas que tirando, buscando mas broma y fiesta, los pollos hacen que dure ocho dias nuestra feria; mas todo plazo se cumple—y se paga toda deuda,—por lo cual, aunque se estire—y se haga crecer la tela,—hoy es el último dia—de algaraz, broma y gresca.—Conque la que en la semana no haya hecho buena pesca—puede tener por seguro—que un año estará soltera,—y á la que busca marido—un año es muy larga fecha,—y en doce meses, de ligo—la que espera desespera.

—R. F. P.—Ayer ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Salinas y Zamora, Administrador de Rentas que ha sido muchos años en esta capital, donde ha desempeñado siempre cargos y destinos importantes con honradez probada, extraordinario celo y clara inteligencia.

Estimado por cuantas personas frecuentaron su agradable trato, querido en todas partes, amado por su desconsolada hija, ha bajado al sepulcro despues de una penosa enfermedad que ha puesto á prueba su resignacion cristiana. Nosotros que

profesábamos al Sr. Salinas una antigua y verdadera amistad y un cariñoso afecto, unimos nuestro dolor al de su excelente hija y rogamos á Dios la haya concedido el premio reservado para los justos.

—Puerta de Baeza.—Siempre hemos clamado porque no se cierran temprano las puertas de la capital; pero hoy nos fijamos con especialidad en la de Baeza, pues la mayor parte de los vecinos del barrio toman el agua en la fuente que hay á su salida, y quedan privados de ella desde el momento en que se cierra, lo que podia verificarse al menos á las 9 de la noche como ocurría otras veces.

—Corpus.—Accediendo con mucho gusto á los deseos de los colegas malagueños pedimos á la empresa del ferrocarril que nos une á aquella capital que establezca trenes de recreo con motivo de las próximas festividades del Corpus. Aun cuando en esta ciudad se preparan á celebrar esta solemnidad religiosa con gran pompa, no creemos dejaría de haber quien visitara la perla de Andalucía.

—Era de esperar.—Se ha lucido en Barcelona—Manuel Fuentes (Bocanegra).—No pudo ser otra cosa—siendo un mozo de esta tierra.

—Incendio.—En Lucena ha habido uno de consideracion en casa del rico hacendado D. Cristóbal de Burgos y Sanchez. Afortunadamente á las tres horas quedó estinguído, gracias á los esfuerzos de las autoridades y de muchos particulares, entre los que se cuenta el director de nuestro estimado colega El Mensajero.

—Al fresco.—Segun tenemos entendido parece que muy en breve se empezará á espendir billetes de los carruges para los baños de Carratraca en la oficina Central del Ferrocarril de Córdoba á Málaga, establecida en la Plazuela de la Compañía á cargo de su Administrador D. Alfonso Maroto.

—Crimen.—En la noche del dia 6 fué asaltada en las altas horas de ella la casa del Sr. Cura párroco de la villa de Encinas Reales, por tres hombres armados y enmascarados, los que penetraron en dicha casa por la parte trasera, forzando tres puertas por medio de barrenos, y maltrataron inhumanamente al mencionado párroco, que fué sorprendido durmiendo en su cama, infliriéndole varias heridas en el cuerpo, en los brazos, en la cara y hasta en la corona, y robándole la cantidad de mil reales ó mas. El celoso Alcalde constitucional D. Sebastian Prieto, en cuanto tuvo noticia de este horrible crimen, práctico las más activas diligencias en averiguacion de sus autores, en union de la guardia civil del puesto de Benamejil, quedando constituidos en prision dos como presuntos reos. También el capitán jefe de esta linea, Sr. Carmona, acompañado de dicho Sr. Alcalde, procedió á la detencion de otro sugeto, contra el cual recaían vehementísimas sospechas de ser el principal autor del robo.

—Exámenes.—Hoy terminan los exámenes que vienen celebrándose en las escuelas dominicales de esta capital, como dijimos en su dia.

—De viaje.—Al terminar la compañía de zarzuela la temporada en esta capital se dirigirá al Puerto de Santa Maria, donde pasará probablemente el verano. No dudamos que allí como en Córdoba los artistas que la componen se harán aplaudir por su indisputable mérito.

—Util recreo.—En Aguilar se ha

formado una sociedad de declamacion y canto por varios jóvenes. Con este motivo tienen agradables reuniones casi todos los dias festivos.

—El Vizco.—Segun nos dice el colega lucentino, la guardia civil del puesto de Benamejil tuvo un encuentro en la mañana del 6 con el Vizco Vegetitas en el cortijo del Rio, situado en la orilla del Genil, cerca de Cuevas Bajas, el que avisado por un esbrero y unos segadores pudo salir del cortijo, montar á caballo y escaparse, antes que los guardias pudiesen circuncambiarlo, cambiándose algunos tiros, sin resultado.

Tan luego como el capitán jefe de esta linea tuvo noticia de este hecho sabemos que ha puesto á disposicion de los tribunales á los encubridores y auxiliadores del bandido Vegetitas, que con insolente descaro facilitaron su fuga á la vista de los mismos guardias. Sin esta proteccion tan decidida ya no existiria el Vizco, pues la disposicion del terreno, segun nuestras noticias, era tal, que se hacia imposible su evasion. Apesar de estas contrariedades, creemos que su fin está próximo, si continúa vagando por aquel terreno.

—Un enemigo del alma.—El precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes próximo pasado ha sido el siguiente: libra de carnero 158 milésimas; de vaca 189; de tocino 334.

—Solar.—El dia 30 del actual se subasta en la sala capitular de Luque la venta á censo reservativo del solar núm. 8, calle Llana.

—Percance.—En la mañana del miércoles un joven muy conocido en esta capital fué derribado por el caballo que montaba, en el real de la feria, fracturándose con el golpe una pierna. Fué conducido á su casa donde sufrió una dolorosa operacion que llevaron á cabo con mucho acierto los Sres. Tejada y Calzadilla. Mucho nos alegraremos que obtenga pronto alivio.

—Preguntas y respuestas.—Vamos á hacer hoy una preguntita suelta: ¿Para que hizo Dios á la mujer?

Una pollita. Para hacer la vida de la mona, tan pronto en la reja, tan pronto en la calle.

La mamá. Para ser suegra.

Una viudita. Para otra casaca.

Una casada. Para llevar los calzones!

Una beata. Para pasar CUENTAS.

Una criada. Para sasar en las cuentas.

Una novicia. Para ser monja.

La doncella de mi casa. Para salir de doncella.

Coro de hombres altos y bajos, negros y blancos, turcos y rusos. Para sacarnos una castilla.

El gacivilero. Para ser blanco lucente—que illumine nuestra huella,—para ser la hermosa estrella—que busca el gacivilero.

—Las máquinas.—Está llamando la atencion de éntrosos visitan el palacio del Campo de Marte, en la galería francesa de máquinas, la fabrica de sombreros que ha establecido M. Haas. Á la vista del público se elaboran sombreros de fieltro á máquina, ejecutándose todas las operaciones para convertir una piel de conejo en tan necesario objeto de vestir, que allí mismo se entrega al comprador. Seis operaciones principales son las que se practican en la fabricacion de los sombreros. La primera es descañonar la piel del conejo y tomar la cantidad de pelo necesaria á la construccion del sombrero.

La segunda es formar el fieltro con este pelo y darle la consistencia necesaria. La tercera endurecer el fieltro que de la operacion anterior ha salido un poco blando. La cuarta da al mismo fieltro la forma de sombrero, moldeándole. La quinta quitarle una multitud de arregas que le quedaron á consecuencia de la operacion anterior. Y la sexta amoldarlo y disponerlo á la medida que se quiere, en hormas destinadas al efecto. Las restantes operaciones de ribeteado, forrado y adornado se hacen á mano, si bien los forros se obtienen tambien á máquina. El tiempo que tarda la máquina en preparar un sombrero es de unos cuarenta minutos; pero como cuando se ejecuta la operacion segunda, por ejemplo, en un sombrero cualquiera, está ya otro sufriendo la primera y así de las demas, la fabrica de M. Haas produce unos 150 sombreros por dia. Esta máquina, como las que se dedican á la construccion de calzado, manifiesta una tendencia marcadísima á sustituir de una manera completa el trabajo á mano por las máquinas hasta en las operaciones más insignificantes de que se va apoderando la máquina.

—A los portugueses, muchachias. —En Lisboa están ocurriendo frecuentes casos de enagenacion mental. Segun dice un periódico de aquella corte, cuatro jóvenes han perdido últimamente la razon, todos por causa de amores. Sin embargo de estos recientes ejemplos, habrá todavia quien siga negando á la generacion presente la condicion de la impresionabilidad.

Pensamiento trascendental de un gastrónomo.

—El mundo es una gran mesa redonda. —La existencia no es mas que una serie de digestiones.

—La humanidad es un ejército de convidados que acuden á un festin en que no saben cómo les darán de comer.

—Para dos perdices... uno. —El hombre es cébíl: apenas puede hacer ocho comidas al dia.

—Comer es vivir.

—Lo peor de la ostra, es la perla.

—El hambre es el paraíso de los ricos y el infierno de los pobres.

—Si os rodea la dicha, comed y reid.

—Si la pena os abruma, llorad y comed.

—El palillo de los dientes es el baston de viaje de la humanidad.

—Entre el ser y el no ser hay un abismo relleno de garbanzos.

—El infortunio es la salsa mas vulgar.

—Cuando el hambre no tiene que comer se come á quien la tiene.

—Con el laurel de los conquistadores se aderezan los guisados de los pueblos.

—¡Pam! Hé aquí el eterno grito de la humanidad.

—Estamos por lo último.—No creemos oportuno reproducir los siguientes aforismos agrícolas relativos al mes de junio: Agua por San Juan—quita vino y no dá pan.—San Pedro lluvioso—treinta dias peng. usos.—Habas en flor—locos en vigor.—Año de heno—año poco lleno.—Junio brillante—año abundante.

—Sobre los relojes.—En Roma, 158 años antes de la era cristiana, fué en donde se usaron por primera vez instrumentos destinados á marcar las horas en el agua. Los relojes y los meridianos no se aplicaron á las iglesias sino 913 años despues de Jesucristo. La relojeria de campanas, inventada por los árabes en 801, fué reivindicada por los

italia ter e que hora fué si cuand prime larida uo Cour ciales fuerot mado bolsi berg e para emper poseyo muy actual se intro terra jeria se Inglate relojes rion d te, se de rep Hasta uso de mesa.

(154)

su mirada vaga, una mirada que parecia queria decirle: «Pero si es á vos á quien amo.»

Catalina lo comprendió así, y con voz ahogada y triste, aunque firme, repuso resueltamente:

—Alguna vez he de ser reina! —Rafael bajó la vista enternecido y despues la levantó para mirar dulcemente á Mariana obligada á sonreír.

Por la primera vez acaso notó que la joven era aun mas bella que la reina, y su corazón se estremeció con una emocion desconocida.

CAPITULO X. Conclusion.

Poco tiempo despues de los sucesos que acabamos de referir, y á eso de media noche, Acteon volvió al Lonave por la poterna del rio y se dirigia cantando á la habitacion que ocupaba en lo mas alto de pascio, como paje que era del rey.

(155)

se conmovió y la sangre valerosa de los Valois habló mas alto que aquel culpable amor que por un momento habia sentido, y arrodillándose igualmente que su esposa, pidió al Rey de los reyes la felicidad de Mariana, como Catalina le habia pedido la felicidad de Rafael.

Y en aquel momento, y como si Dios hubiera querido recompensarle su abnegacion, fijó su vista en Catalina, cuya tristeza parecia realzar su belleza, y murmuró.

—Dios miol ¿por qué pues no he de amar á la que me habeis dado por compañera?

Cuando se acabó pues el oficio divino, Rafael y Mariana salieron de la hermosa iglesia acompañados de Catalina y subieron á la litera que debía conducirlos á Italia.

Rafael y su esposa volvian á Milan, donde iban á gozar de su felicidad en la humilde casa del difunto Guasta-Carne.

La reina les dió á besar su ma-

(158)

teon tuvo á bien explicarle aquel suceso, y le hizo entrar en la iglesia.

Allí se aumentó el asombro del rey.

El altar mayor estaba iluminado, y un sacerdote celebraba el santo sacrificio de la misa. Al pie del altar, hincados de rodillas, veíanse un hombre y una mujer.

Acababan de recibir la bendicion nupcial.

A cierta distancia otra mujer, tambien arrodillada, oraba fervorosamente.

Enrique II, á quien Acteon habia colgado detrás de un pilar, ahogó un grito.

El hombre y la mujer á quienes acababa de unir para siempre el sacerdote eran Rafael y Mariana.

La mujer que oraba era Catalina de Médicis, reina de Francia.

El rey lo comprendió todo.

Y entónces, en vista de la resignacion con que una mujer le daba tan grande ejemplo, el hijo del rey

(155)

de repente, en un corredor débilmente alumbrado por una lámpara, se halló de manos á boca con el rey.

Enrique II estaba desconocido; tenia el rostro macilento y mas delgado, y los ojos brillantes y calenturientos; el desorden de su traje, todo en fin, anunciaba en él un sufrimiento secreto y terrible.

Acteon se detuvo inclinándose hasta el suelo para dejar á su soberano el paso franco; pero Enrique II dejó escapar una exclamacion de gozo al ver al paje, y le tendió afectuosamente la mano.

—Mi pobre Acteon! exclamó, cuánto me alegro encontrarle!

—V. M. me colma de honor y de alegría con hablarme así.

—¿A dónde vas tan de prisa?

—Señor, á acostarme y á dormir con toda mi alma.

—¿Tú puedes dormir?

—Sí, señor.

—¿Dichoso tú! —Habrá perdido V. M. el sueño!

(155)

de repente, en un corredor débilmente alumbrado por una lámpara, se halló de manos á boca con el rey.

Enrique II estaba desconocido; tenia el rostro macilento y mas delgado, y los ojos brillantes y calenturientos; el desorden de su traje, todo en fin, anunciaba en él un sufrimiento secreto y terrible.

Acteon se detuvo inclinándose hasta el suelo para dejar á su soberano el paso franco; pero Enrique II dejó escapar una exclamacion de gozo al ver al paje, y le tendió afectuosamente la mano.

—Mi pobre Acteon! exclamó, cuánto me alegro encontrarle!

—V. M. me colma de honor y de alegría con hablarme así.

—¿A dónde vas tan de prisa?

—Señor, á acostarme y á dormir con toda mi alma.

—¿Tú puedes dormir?

—Sí, señor.

—¿Dichoso tú! —Habrá perdido V. M. el sueño!

italianos en 1300. La abadía de Westminster es una de las primeras iglesias en que se estableció un reloj que daba la hora con campana, año de 1368. Y no fué sino mucho tiempo después, en 1540, cuando se perfeccionó la máquina. El primer reloj que ha marchado con regularidad fué construido en Inglaterra, y aun existe en el palacio de Hampton Court. Lleva la fecha de 1540 y las iniciales N. O. Los relojes de sobremesa fueron inventados por un holandés llamado Fromentel, en 1656. Los relojes de bolsillo fueron inventados en Nuremberg en 1477, y desde 1500 se usa de ellos para las observaciones astronómicas. El emperador Carlos V. fué el primero que poseyó alguna cosa que parecía, aunque muy remotamente, á nuestros relojes actuales. 1540. Los relojes de bolsillo se introdujeron de Alemania en Inglaterra en 1577. La invención de la relojería se ha desarrollado rápidamente en Inglaterra, y esta nación ha fabricado relojes para todo el mundo. La invención de los relojes de bolsillo con resorte, se debió al inglés Hooke, 1658, y los de repetición á otro inglés, Barlow, 1676. Hasta 1631 no empezó á generalizarse el uso de los relojes de bolsillo y de sobremesa.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Santísima Trinidad y San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba. JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la iglesia de Trinitarios Descalzos. —Cuarto y quinto día de novena á San Antonio en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.—Mañana, á Nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La magnífica zarzuela en tres actos, letra de don José Picon y música de don Francisco A. Barbieri, titulada: Pan y toros.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12. Consolidado 35,70. Diferido 33,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 16,50. Id. del personal 19,30. Acciones del Banco de España 132,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Junio á igual hora del 15. Trigo 266 fanegas de 62 á 66 rs. Cebada, no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Id. en la ciudad, de 00 á 58. Jabon blanco á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 57 á 71. Cebada de 24 á 28. Habas de 00 á 33. Aceite de 49 á 51 1/2. GRANADA. Trigo de 63 á 70. Cebada de 27 á 34. Habas de 40 á 43. MALAGA. Trigo de 60 á 78. Cebada de 29 á 34. Habas de 38 á 46. Aceite á 52 1/2. JEREZ. Trigo de 55 á 60. Cebada de 00 á 31. Habas de 42 á 46. Aceite de 48 á 57. JAEN. Trigo de 65 á 66. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera, á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la 4 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios:—Palcos, 35 rs.—Plazas, 30.—Butacas, 5.—Lunetas, 3.—Delanteras 1.—Medias entradas, 13 cuartos. A las nueve en punto.—Entrada general, 3 rs.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion de ejercicios gimnásticos y acrobatas para hoy, á la que se dará fin con la gran pantomima del Oran-gutan del Brasil.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 13.

Continuó esta á las diez de la noche bajo la presidencia del señor Balda. Continuó la discusion del presupuesto de ingresos. El Sr. Mendez Alvaro combatió el impuesto del 5 por 100 sobre los sueldos, rentas y asignaciones que pague el Tesoro público. El señor Gutierrez (D. Benito) le contestó. Desechóse una enmienda del Sr. Nougués y se aprobó el art. 4.º y después sin debate el 5.º y el 6.º. El señor marques de Villamejor defendió una enmienda que presentó y que no fué admitida. El señor Gisbert retiró otra enmienda suya después de defenderla y de ser contestado por el Sr. Magaz. Se aprobó el art. 7.º. A peticion del Sr. Moyano y otros señores diputados se votó nominalmente el 8.º, que establece el aumento de las contribuciones territorial, industrial y de comercio, resultando aprobado por 114 votos contra 30. Se aprobó sin debate el art. 9.º. Se aprobaron tambien los articulos 10 y 11 después de un corto debate. El art. 12 quedó aprobado sin debate. El art. 13 fué discutido y aprobado en votacion nominal por 102 votos contra 20. Se suspendió esta discusion y se levantó la sesion. Eran las doce y media. Sesion del dia 14. Comenzó á las dos y media bajo la presidencia del señor Balda. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor marqués de Sardoal y otros señores diputados pidieron que constasen sus votos conformes con la minoría unos y otros con el de la mayoría, en la votacion del 13.

Se aprobó el dictamen de la comisión sobre las actas de Lugo, y fué aprobado sin debate, quedando proclamado diputado el señor Selva.

Se aprobó sin debate la proposicion concediendo un ferro-carreil de Jerez á Bonanza, pasando por Sanlúcar de Barrameda. Se puso á discusion el proyecto de ley sobre retencion y enganches, empezando por el voto particular del señor Garvia.

El Sr. Lora usó de la palabra en contra de dicho voto particular, y seguía la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

La Gaceta del 14 publica dos reales decretos expedidos con fecha 12.

Nombrando alcalde-corregidor de Madrid á D. José Neulant y Sanchez Pleytes, marqués de Villamagna.

Y nombrando director de artillería é infantería de Marina al brigadier de Estado mayor de artillería de la armada D. José Lopez Pinto y Marin.

El Sr. D. Ramon Hernandez Poggio, médico mayor del cuerpo de sanidad militar, ha publicado en Cádiz un curioso libro dedicado á estudiar la climatología de nuestro país como medio terapéutico para la curacion de la tisis. Este trabajo merece ocupar la atencion de la ciencia por referirse á una enfermedad que tantas víctimas causa en todos los países. El Sr. Poggio es ya ventajosamente conocido por otras publicaciones análogas.

El gobernador de Pontevedra (Sr. Moraza ha enviado y se ha leído en el Congreso la manifestacion del Sr. Mendez Nuñez, jefe de la escuadra española del Pacífico, en que con las mas corteses frases renuncia, según digimos, al honor que sus paisanos querian dispensarle eligiéndole su representante en Cortes.

El Pensamiento Español dice que S. M. la reina Isabel habitará en Paris el palacio de la reina madre, situado en los Campos Eliseos.

Nosotros creemos que los emperadores han puesto á disposicion de S. M. el pabellon Marsan, en el palacio de las Tullerías, que hoy ocupa el rey Guillermo de Prusia.

Paris, 13.—El «Monitor» publica los

decretos nombrando diputados cuestores en el Cuerpo legislativo al Sr. Alfredo de Roux y al vice-presidente Romeuf.

Tambien publica una disposicion aumentando en cuatro céntimos el haber de los soldados de línea á causa del encarecimiento de los viveres.

Paris, 13.—«L'Etendard» dice que es muy posible que el Papa vaya á Paris á visitar la esposicion.

El «Moniteur» dice que el atentado del bosque de Boulogne no ha tenido otra consecuencia que la de estrechar los lazos de amistad entre los dos imperios y los dos emperadores.

Nueva-York, 11.—El general Escobedo ha mandado una orden al tribunal de guerra para que juzgue al emperador Maximiliano.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Querétaro ha sido defendida con mucho vigor por el ejército imperialista al mando del emperador Maximiliano. Durante los últimos seis dias del asedio rechazó diversos asaltos y alcanzó notables ventajas en varias salidas; pero la traicion del general Lopez hizo cambiar el estado de cosas, entregando en cierto modo las llaves de la poblacion al enemigo. A causa de este deplorable incidente, el ejército imperialista tuvo que rendirse sin condiciones, cayendo prisionero el emperador con sus generales. El general Mendez, juzgado por un consejo de Guerra, habia sido fusilado, y á este mismo consejo habia sido sometido el emperador Maximiliano. Espérase, sin embargo, que no sufra igual suerte.

Créese que el Sumo Pontífice irá á Paris con objeto de visitar la esposicion Universal, y no falta quien añada que después visitará á España. Con referencia á noticias dadas ya por periódicos extranjeros por lo general bien informados, se ha desmentido ya antes de ahora este rumor que vuelve á circular.

El Internacional de Londres asegura que la reina Victoria visitará la esposicion Universal, aunque todavia no está decidido cuando hará este viaje.

Al gran baile que ha dado el ayuntamiento de Paris han asistido diez y nueve soberanos y principes reales.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 4 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 49 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia. La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las siete de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages. Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas, hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Una carta de Colon del 13 de mayo de las siguientes noticias relativas al vapor Cuyler ó Rayo:

«El 9 regresó el Osceola, trayendo á su bordo á causa de los marineros en gañados, los que le fueron entregados sin algunos difenidos, después de haberlos exigido formalmente el nombre de su nacion. Dichos marineros se afirman en su denuncia; y si como es natural, esta ha sido originada por maltrato, sus declaraciones pueden ser útiles para el buque, para Colombia y para su ministro en los Estados Unidos de América; pues nada mejor que ellos podrá dar informes sobre el manejo é intenciones del buque. —El Congreso exige á Mosquera esplicaciones sobre todo esto, y él, según dicen los periódicos, ha contestado que el buque es de su propiedad particular. Dificulto que el gran general haya dado tal pifia. En una última hora se dice que el gobierno ha desaprobado la conducta del general Salgar relativa al Rayo; y aun que esto sería entregar el buque á su propia suerte, ó más bien decir á España, pueda ser lo más cierto; pues en el estado en que se han puesto las cosas es la salida mas honrosa para Colombia, ó quizás la única posible.»

Por la via de Nueva-York recibimos hoy noticias de la guerra contra el Paraguay. Los brasileños han batido los fuertes de Canupati y salido para Humaitá, donde probablemente tendrá fin el sangriento drama del Paraguay.

Las últimas noticias del Ecuador dicen que la fiebre maligna está haciendo estragos en Guayaquil y Buenaventura.

Ante la inminencia de una crisis ministerial en Italia, se cree que el rey tendrá que escoger entre un gabinete Riccaoli con elementos avanzados, ó un gobierno de Menabrea ó de Lamarmora, que disolviendo las cámaras é inaugurando un período de semi-dictura, se entienda con Roma y resolviera con su concurso la cuestion de los bienes de la Iglesia. Esta última solución parece la mas probable.

CORDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Pandero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalván. Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutiérrez Rúa. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Rio. Juan Perez. Montalván. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (d) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la casa del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

Bolos antigastrálicos. Este heroico medicamento produce rápidas e inesperadas curaciones en los dolores de estómago, acedías, y todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Acete de bellotas para el cabello (privilegiado). Está recomendado por muchos periódicos médico-higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo.

Las píldoras Azucaradas de Bristol. suplen la falta que por tanto tiempo y tan dolorosamente se había experimentado, consiguiéndose con ellas el resultado que tan ardentemente deseaban millares de enfermos.

Arrendamientos. Para des- de San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

LA ESMERALDA. Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Arlandas, holandas, retortas y plugas- teles se encontrará constantemente a precios muy módicos en referido establecimiento.

ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio. En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasía para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas.



AGUA FLORIDA. MURRAY Y LANMAN. Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores más frescas y fragantes de los trópicos.

Verigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza é Histérico. Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todas las demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur.

Aspergas Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos. Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y trasparencia hermosísima.

Aspergas Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos. Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y trasparencia hermosísima.

Aspergas Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos. Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y trasparencia hermosísima.

Aspergas Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos. Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y trasparencia hermosísima.

Aspergas Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos. Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y trasparencia hermosísima.

Arrendamientos. Para des- de San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Arrendamientos. Para des- de San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

800 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fulevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Arrendamiento. Se arriendan dos cocheras nuevas en la Plazuela de Pineda. Darán razon calle Saravia núm. 5.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

LA ESMERALDA. Lenceros 22.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bertrégg y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espedirán con la mayor equidad: también se alquilan.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iluzzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio. En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasía para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañados de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Cirilo Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 14 rs. en el despacho de este periódico.

Almoneda. En la calle Don Rodrigo núm. 96 la hay de un sofá y veinte y cuatro sillas de croba, una cama de rojal y una jaula para loro. Desde las diez á la una, y por la tarde de cinco á siete.

Almoneda. La hay en la calle de Ponfeyos núm. 7, desde las 9 la mañana en adelante: hay colchones, camas de hierro, catres y demás efectos de casa.

Arte de conservar la hermo- sura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujeción á los mas sanos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Panorama. Acaba de llegar á esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual contiene vistas de las principales capitales y edificios de Europa, representados con tanta perfección que puede servir de ilusión. Contiene 72 vistas diferentes. Está situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente á los Tejaros.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Potro para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

La Esmeralda. Lenceros 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes:

Indianas 2 rs., 2 1/4, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Bus- quetas 6 1/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó muselina morena á 19, 12 21, 24 y 28 cuartos vara, y otra multitud de artículos cuyos precios son relativos á los lijados.

España en Paris. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

Rob B. Laflecteur. El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRARDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomen- dado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los ERUPIONES, LOS ACNEOS, LAS ÚLCERAS, LA SARNA DEGENERADA, LAS ESCROFULAS, el ESCORBUTO, PÉRDIDAS, etc.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de patriar- rial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 42 calle Richer. CADIZ.—Taconet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañía, Matos, Muñoz, Furcon. ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Danilovich, Fréeth y Compañía, Treney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramón de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur. Los médicos de los hospitales recomendaron el ROB BOYVEAU-LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la mañana real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sili- fíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las en- fermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, bicipodría, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto. Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde núm. 4.

PROGRESOS DE LA ORTOPEEDIA. DON PEDRO CORT Y MARTI, Profesor inventor de la ortopedia española, primado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cencia del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa.



En virtud de la feria, se invita á todos los señores facultativos de esta capital como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopédico recientemente inventado para la reducción del femur, que tanto trabajo ha costado hacer esta gran operacion: solo un facultativo la puede hacer con dicho aparato. Al mismo tiempo podrá verse examinar los brazaletes ó torquillos de amputar, inventados por el moicido profesor, que tan buen resultado estan dando á la facultad. En dicho establecimiento se encuentran los brazaletes de nueva invencion, para el uso de los profesores que no desista á los pacientes en nada.

Enfermedades que abraza la Ortopedia. Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Coxitis de todas clases que se estinguen ó auxilian por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales como los miembros necesarios para reemplazar los miembros amputados. Hernias ó quebraduras de todas clases. Maquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras. Fajas de metal muyamente inventadas para suspender y comprimir el vientre. Estas fajas dan mejores resultados que las de telas clásicas y resacas concidas hasta el día.

Las señoras quebradas del cumbigo hallaran hermiticos con toda la comodidad por grande que sea la quebradura. Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que con su especial invencion se graduan y se comprimen á gusto del paciente, que no, no ocan nada y sostienen la herida por grande que sea. Todas las quebras que suceden en los huesos con seguridad, quearian bien servidas, pues hoy dia eran reconocidas por los señores de esta Europa y de cualquier elec- cion responde su autor.

Le su invencion ortopédica y facilitada de sus aparatos pueden hacerse una porcion de certi- ficados de las personas que han sido curadas, firmados por los señores que han pre- senciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproduccio- nes, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferen- te posicion en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA. Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarros Regalia, Bienas, Fija Lealtad, Ve- gueros, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Venta de naranjas. En el parador del Toro, plaza de la Corredera, se venden de Palma de primera, segunda y tercera clase, á precios arreglados, por cuenta del cosechero.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 54, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 100 y 150 mrs. Doceca de id. á 100 y 150 mrs. Grupos de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que com- pren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Venta. En la Carrera del Puente, núm. 18, se venden escopetas servidas en buen uso, á precios sumamente arreglados. La persona que gusta comprarlas puede verlas en dicho establecimiento.

La Esmeralda. A dicho establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas Francesas, Cochinitas, gran- nadinas, alpaca y otros artículos de estación, á precios muy convenientes.

Los sucesos. Diario de no- ticias con multitud de grabados: crónica ilustra- da de la esposicion de Paris. Precios de suscri- cion, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Cajas completas de escri- torio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, ca- lle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el mismo precio de 12 rs., conteniendo los efectos siguientes: Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de laere; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de bolitas; un lapiz; una caja de arena y una falsilla; además se regala una pastilla de jabon y unos gemelos para ca- nisa.

Venta de fresa y fresón. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden á los precios siguientes: fresa fina á 6 rs. libra; el fresón á 8 rs: todo recién cogido y de la mejor calidad.

Casa. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 30, calle de Pedregosa, con puerta falsa y cuadra. Está todo acristalada. Su dueño vive calle del Reló, número 349. EL ZARAGOZANO.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edicion de este almanaque, que se ha- lla de venta en el despa- ho de este periódico, ca- lle de S. Fernando, núm. 34.

El hombre y el mono, por Mr. Emi Couvestre, preciosa novela de mas de 350 páginas: se encontrará en el despacho de este periódico á 8 rs. ejemplar.

Arrendamiento del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, nú- mero 3.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Gabaña. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Espigadero. Se enagena el espigadero de las barbas, de los tres corti- jos Abolías de Pozo de Calero, de las Eras y del Camino, término de Córdoba. Para tra- tar en Castro del río, con los Sres. D. José María Riboo y D. José Ambrosio Gimenez, y en Córdoba con D. Manuel Mantilla, calle de Céspedes núm. 10.

Subasta. El día 30 del cor- riente mes de Junio y hora de las 4 de su ma- ñaña, se arrienda en subasta pública, para des- de 4.º de Enero próximo de 1868, el cortijo de la Marimilla, situado en la campiña y término de esta ciudad, perteneciente al estinguido fi- de-comiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba, cuyo acto tendrá lugar en la Secre- taría del Excmo. Sr. Marques de Valflor, calle de Jesus Maria donde estará de mani- fiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde San Juan, próx. en adelante se hace de una casa principal, ma cada con el número 9, calle del Brío, parra que de San Pedro, con buenas y cómodas habitaciones; siéndole en precio ó renta bastante arreglada para tratar de su ajuste pueden pesar las perso- as á quienes convenga, á la calle de Carreteras número 22.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda el fontaner nombrado Cuesta Biat quilla, distante tres cuartos de legua de esta capital, próximo al olivar del Higuero. La persona que le convenga pisará á la calle de Alfaro, núm. 10. 4.º de 1867.

ESCRIBANIA VACANTE en Córdoba. El señor aspirante en Córdoba que quiera ad- quirir la con toda su documentacion en regla, podrá obtenerla por la mitad de su costo total. En la misma ciudad, calle Arpo Real núm. 45, informarán.

Madera de bastano y cal su- perior. En la calle del Bascueto, casa número 20 hay madera de todos gruesos y largos, in- teros varzones de carreta y collazos lijados, los que se darán desde el día 4.º de 1867, y el cal de cal á 24 rs. y en las obras á 21.

Almoneda. Se hace de va- rios muebles en la calle de San Fernando, nú- mero 48.